

11 de Jun. 2007

1. Polémica en Puerto Rico en torno a la "Misión de la Virgen del Pozo".
2. Expertos señalan el riesgo apocalíptico del grupo aparicionista puertorriqueño.
3. Conferencia Episcopal Puertorriqueña: "que los fieles no se acerquen a la Misión".
4. Premian investigación de Luis Santamaría sobre los evangelios apócrifos y la nueva religiosidad.
5. Los mormones digitalizan archivos de 120 municipios y 21 diócesis de España.
6. Producen September Dawn, película sobre una matanza mormona de 1857.
7. Ratifican la condena a muerte de un miembro de la Verdad Suprema.

1. Polémica en Puerto Rico en torno a la "Misión de la Virgen del Pozo".

FUENTE: El Nuevo Día.

Desde el mes pasado han aumentado en Puerto Rico las noticias, publicadas sobre todo por el diario El Nuevo Día, sobre la comunidad de origen católico "La Misión de la Virgen del Pozo". Dirigida por Juan Ángel Collado Pinto, se formó en torno a unas supuestas apariciones marianas, y tras una investigación de la Iglesia católica, se la ha declarado fuera de la misma. Los exadeptos refieren abusos.

Funcionamiento interno de la Misión.

Tras la fachada de una organización de devotos a la Virgen María sumisos a la autoridad de la Iglesia católica, la Misión de la Virgen del Pozo es una entidad con mitología secreta y un sistema de castigos y tormentos físicos, bajo el control monolítico de su líder espiritual, Juan Ángel Collado Pinto, relató un grupo de ex miembros. A Collado Pinto también se le atribuye haber abusado sexualmente de varias discípulas, según recoge el periódico puertorriqueño.

Collado Pinto, de 62 años y de paradero desconocido hace un mes, fundó "La Misión" según ha proclamado, en cumplimiento de los mensajes que habría recibido a los 8 años de edad directamente de la Virgen María cuando ésta se le apareció durante 33 días consecutivos (entre el 23 de abril y el 25 de mayo de 1953) al pequeño Juan Ángel y a las hermanitas Ramonita e Isidra Belén, en un pozo del barrio Rincón de Sabana Grande.

A finales de la década del 70 "El Vidente" Collado reveló que la "Virgen del Pozo" le había dado un mensaje de restauración de la humanidad y formó su organización, la cual brevemente fue reconocida por la Iglesia católica en la Isla, reconocimiento que le fue retirado poco después, explicó el sacerdote Carlos Pérez, encargado por el arzobispado de San Juan para investigar "La Misión".

Las personas que han revelado las interioridades de la Misión, entre ellas Ana Colón, de Cidra; Bruni Vélez de Yauco; Carlos Martínez y Francisco Varela, de Bayamón y "María" y "Sofía" (estas dos pidieron permanecer anónimas por el momento) tienen en común una crianza inmersa en las creencias y fe de la Iglesia Católica. María y Ana explican que las personas entran a la Misión se hacen "promulgadores" en una ceremonia llamada "La Promesa" en la que juran solemnemente sobre una Biblia, ante una cruz y una imagen de la Virgen, ser fieles a la Misión y guardar sus secretos.

Se crea una "familia espiritual" paralela que Collado decía que "es más importante que la familia carnal, incluso que los hijos". El padre espiritual se reúne con sus hijos una vez a la semana para verificar su progreso y les impone tareas y castigos, explicaron. Cada promulgador debía reclutar siete hijos espirituales, aunque rara vez se logra. Collado les explicaba, dice Carlos Martínez, que "hace miles de miles de años" había una comunidad en Sabana Grande de personas que buscaban alargar su vida y alcanzar la "plenitud", que según Collado es la santidad más alta y la perfección a la que aspiran y sólo pueden lograr los "promulgadores".

En esa ancestral comunidad los varones eran monjes y las mujeres eran doncellas,

moldeadas para que fueran prácticamente idénticas. En cierta época las doncellas iban al templo, bailaban desnudas, cada monje escogía una, copulaban y concebían un futuro monje, pero pasaban tres días de tormentos preparatorios antes de la copulación y luego tres días de mortificaciones en agradecimiento. Todos aseguran que escucharon estas "enseñanzas secretas" de boca de Collado.

En el lugar donde se alega que se apareció la Virgen, al que llaman "monte místico", había, según esta doctrina, un "reactor genético" que daba especial vitalidad a la vegetación y a la vida humana. El objetivo de estas gentes ancestrales, al igual que los actuales promulgadores, explica María, era "la plenitud" que al lograrse "Dios te arrebatara en vida y vives para siempre". Pero también hay personas cercanas a la plenitud que se convierten en "seres de larga vida, que pueden durar miles de años", agrega María.

Collado, indica Martínez, les decía que su padre espiritual es uno de esos seres de larga vida llamado Keikiú o simplemente K., que en ocasiones envía mensajes de texto a los teléfonos celulares de Collado y de los promulgadores. "Mensajes aterradoras de que nos íbamos a condenar", dice Ana. Al contar estas cosas los ex promulgadores ríen, como quien no alcanza a creer que aceptaban estas historias como "verdades absolutas", cuando estaban junto a Collado y su organización.

Entre los instrumentos de mortificación, un componente importante de las prácticas de la Misión, figuran la "cama de chapas", una toalla con chapas de botella adheridas para dormir sobre ella; la "waflera", una mica plástica con puyas para arrodillarse a rezar el rosario; látigos con cables; y cilicios, una especie de correa con puyas. También se hace "mortificación del gusto", una práctica en la que se les ordena comerse una cebolla cruda, o un ajo, entre otros extraños alimentos. Está, además, el "combo espiritual", una cajita de pollo que se entregaba en las convivencias con un ajo, una cebolla, un quimbombó crudo, una arenca cruda y un ají picante como alimento mortificante para tres días.

Ana relata que su padre espiritual la hacía dormir en una cama de chapas hasta que trajera su primer hijo espiritual y una vez la forzó a comer una cebolla por quejarse de exceso de trabajo. El colmo para Vélez, Ana y los demás fue el 23 de agosto de 2003, cuando en la convivencia, (retiro y ayuno de los promulgadores y líderes en el monte místico) Collado se molestó porque algunos no terminaron las cebollas.

"El buscó un bowl lleno de grillos, uno tenía que extender la mano, te echaban los grillos y tenías que comértelos... era asqueante. Uno los sentía explotar al morderlos", cuenta Ana. "Muchos devolvían (vomitaban) y lloraban porque no podían comérselos, y él se mofaba", cuenta Bruni.

Ex-adepto denuncia amenazas de muerte.

Un joven que durante el año que estuvo en La Misión de la Virgen del Pozo fue mano derecha del líder de la secta, Juan Ángel Collado Pinto, denunció que éste lo amenazó de muerte, por lo que obtuvo una orden de protección contra acecho del Tribunal de Bayamón. Francisco Varela, que cuenta ahora con 20 años, también arrojó luz sobre la relación de La Misión con sus ramas internacionales, pues con apenas 18 años fue enviado a Chihuahua, México, como una especie de inquisidor, para supervisar y castigar a sacerdotes y seminaristas adeptos de La Misión de la Virgen del Pozo.

En mayo de 2006 ya Varela había abandonado La Misión. "Me encontraba en Río Hondo Mall, suena mi celular y es el número de Juan", cuenta el joven. "Él estaba molesto porque yo seguía visitando a la familia suya en Sabana Grande y, además, creía que yo era de los que estaba dando testimonios sobre La Misión a la Iglesia Católica", agregó. "Te voy a decir una cosa con todo el amor del mundo: no te quiero en mi casa. Si te veo por mi casa, te voy a arrancar la cabeza, me dijo. Me dice que si lo grababa no le importaba y entonces puse mi celular en speakerphone y el amigo que estaba conmigo lo grabó", sostuvo.

"Me dijo en tono amenazante: Francisco, si te veo con mi familia, tú vas a dejar de existir", recordó el joven. Esa noche, Varela acudió a un cuartel de Bayamón y luego al tribunal, donde citaron a Collado Pinto, quien compareció junto al licenciado Ramón León Junior, otro líder de la secta. Esa misma noche, la del 17 de noviembre de 2006, la juez Ada Rosa Juarbe determinó que se trató de un incidente de acecho y expidió la orden que le prohibía a Collado

Pinto acercarse al joven. Varela explicó que La Misión, que tiene miembros en Perú, República Dominicana y Estados Unidos, tiene más arraigo en México, donde Collado Pinto ha conseguido que el obispo de El Parral, en el estado de Chihuahua, admita y ordene como sacerdotes a los promulgadores, cuya lealtad primera es con La Misión.

Varela fue enviado a El Parral con instrucciones de supervisar a unos 20 sacerdotes, seminaristas y unos hermanos adolescentes que habitan una casa de La Misión. Cuando el joven "inquisidor" reportó que encontró aparentes prácticas homosexuales, recibió instrucciones de Collado Pinto y otros líderes de imponer disciplina. "Se les envió castigos y enseñanzas... clases de cómo hablar como hombres y caminar y proyectarse como hombres... ayunos, mortificaciones", relató. Varela dijo que fue usado para victimizar a los mexicanos. Recordó que "a los que estaban sobrepeso, les impuse ayunos de semanas y cargar piedras enormes". Estos castigos se le imponían también "a los que se mostraban afeminados".

Un memorando enviado el 24 de abril de 2006 a Varela en Chihuahua por uno de los líderes locales le notificó que había sido nombrado "pérgamo" de El Parral, refiriéndose a la división de La Misión encargada de la disciplina. Se le encomendó asegurarse de que cumplieran el reglamento, especialmente los "jóvenes indefinidos y amanerados".

"Impondrás reparaciones y penitencias en la comunidad en justicia y en presencia de todos, pedirás explicaciones por las faltas a todos los que están en la comunidad, les hablarás de lo que es ser un hombre definido y velarás por que no haya juegos de manos ni intimidaciones entre los miembros. Nadie se irá al baño junto a otro y nadie se desnudará en presencia de nadie", dice el correo electrónico firmado por Humberto Mercader. Este último es uno de los líderes históricos de La Misión, quien le dijo a Varela que la orden era "una encomienda que se te confiará con el apoyo de nosotros, las columnas, y de Juan Ángel Collado".

Tras comenzar a imponer sus lecciones y disciplinas, algunos sacerdotes y hermanos afectados "comenzaron a hablar de mí, y en Puerto Rico lo supieron", recordó Varela. "A mí no me dijeron nada, pero me encomendaron darles más castigos, como obligarlos a rezar de rodillas con paños negros en la cabeza y con velones prendidos en las manos, que cuando se derrite la esperma te quema las manos. (Esto) frente al Santísimo, que es donde se custodia la Eucaristía. Toda una noche supervisando castigos, incluyendo darse 100 latigazos ellos mismos, y yo no sabía ni lo que habían hecho", señaló.

Ex-adeptas denuncian abuso psicológico y sexual.

Dos damas que fueron miembros de la Misión de la Virgen del Pozo relataron que "El Vidente" Juan Ángel Collado se valió del control psicológico que ejercía como líder máximo de la secta, para abusar sexualmente de ellas por varios años. Ambas mujeres prefieren permanecer bajo anonimato por el momento, aunque sobre estos sucesos hicieron declaraciones juradas, a las que El Nuevo Día tuvo acceso.

Sus testimonios, entre otros, forman parte de la evidencia recogida por el sacerdote Carlos Pérez, quien ha estado documentando el caso de esta secta, y fueron importantes para lograr que los obispos católicos del País ratificaran en noviembre pasado la prohibición a la entidad de seguir difundiendo sus prácticas y doctrinas (véase el documento en este mismo boletín). Pérez dijo que las autoridades eclesíásticas "dieron credibilidad y mérito a los testimonios... personas que no se conocían se referían a las mismas acciones en tiempos diferentes... merecían credibilidad".

"María" estuvo una década en "La Misión". "Él comenzó a confiarme cosas. Entonces me pedía consejos, y yo, que era muy joven, me impresionaba porque él era el vidente que todos respetaban", cuenta. Una vez "me dijo que quería que yo fuera una compañera especial para él... me explicó que él era un ángel en descenso que había hecho un trato con Dios porque le había enterado el amor humano y quería probarlo". Luego, al hacerle jurar que cumpliría ese cometido y guardaría la confidencialidad de su relación, ella pensó que su rol sería de confidente y ayudante, pero una noche la convocó a su casa, y allí la besó en la boca. "El alma me voló en mil pedazos, me pasmé y al darse cuenta me dijo que no había ocurrido nada, que fue una bobería y me recordó que guardara el secreto", dijo.

En otra ocasión, narró la mujer, comenzó a tocar sus partes íntimas en una casita del monte

místico de Sabana Grande y ella, que era virgen, comenzó a forcejear con él, situación que se repitió varias veces. "Era todo a las malas". Entonces me llamaba todos los días en todo momento, que si a ver cómo estaba, que dónde estaba, qué hacía", dijo. "Me volvió a citar a su casa y él hizo más fuerza. No te puedo decir más detalles, porque es horroroso para mí", dijo. "Me violó, me llegó a violar", sostuvo.

"María" dijo que luego "lo toleraba, pero era un suplicio para mí, le pedía por favor que no me hiciera daño y él seguía". Él insistía en que ella entendería que "eso era querido por Dios". "A los tres años, hablé con mi mamá espiritual y se lo conté. Ella me dijo que si esa era la función que Dios me había dado, tenía que cumplir con ella". La situación se prolongó por ocho años, incluyendo las relaciones sexuales no deseadas durante dos años.

"Sofía" pasó por una situación muy parecida durante algunos años. Era el año 1989 y, después de hacerla jurar que tendrían un vínculo especial, la besó en la oficina de True Ways. Al ver el desagrado de ella, le dijo que "nada pasó". Asegura "Sofía" que sintió tal acoso de Collado y la secta, que al salirse se fue a vivir a Estados Unidos.

Collado también le hizo el cuento de que era un "ángel en descenso", añadiendo que "los diez mandamientos no le aplicaban". La primera vez que la obligó a tener sexo con él, Collado la buscó a las 3:00 a.m. a la casa de sus padres, porque tenía que hablar con ella, cuenta Sofía. "Fue algo tan asqueroso y humillante. Yo me quedé tiesa, impotente para moverme o resistir, llorando... después me metió en el carro de la misma forma y me dejó en casa sin hablarme ni nada, como si yo fuera una cosa".

Por cinco años, "Sofía" estuvo sufriendo abusos de Collado, profundamente deprimida y sin apoyo de nadie. Mientras, él la humillaba, como una vez en El Yunque cuando preparaban la escena campestre para filmar un video. Por ella atreverse a sugerirle que él debía unirse a los que estaban recogiendo excrementos de vaca con palas, él entró en cólera y la obligó frente a todos a recoger el excremento con sus manos durante media hora y echarlo en bolsas.

2. Expertos señalan el riesgo apocalíptico del grupo aparicionista puertorriqueño.

FUENTE: El Nuevo Día.

El supuesto vidente y líder de La Misión de la Virgen del Pozo, Juan Ángel Collado Pinto, ha ido formando a un grupo de discípulos a los que pide que estén dispuestos a morir por "La Misión" y prepara un escenario apocalíptico al que sólo sobrevivirían sus fieles atrincherados en el llamado "Monte Místico de Sabana Grande".

Para la doctora Enid Miranda, profesora de filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Ponce y quien estudia "La Misión" desde hace años, el discurso apocalíptico y de disposición a la muerte intensificado por Collado Pinto en los últimos años es señal de que se comporta como "un tigre acorralado que puede dar un zarpazo". Miranda previene que hay paralelos entre el discurso de Collado Pinto y el de líderes de sectas destructivas como Jim Jones, quien a fines de la década del 1970, en Guyana, les hizo beber a decenas de seguidores una pócima venenosa para marcharse todos supuestamente al cielo, aunque él mismo no la tomó.

Ana Colón, una ex promulgadora de La Misión, recuerda cómo en marzo del 2005 Collado Pinto les hizo tomar una bebida que llamó "Elixir del Amor", que aparentaba ser un vino de frutas fermentadas. Collado Pinto predica que ese elixir lo tomaban los "seres de larga vida" y sus "doncellas" que, según él, habitaban hace miles de años los montes y llanos de Sabana Grande, "cuando iban a tener una entrega total a Dios".

En un correo electrónico enviado por Collado Pinto a su alto liderato el 12 de enero de 2006, el llamado vidente urge a escoger a un grupo especial de promulgadores (que son los miembros que han jurado lealtad y secreto a la organización) para que participen en una ceremonia de sacrificio que los elevaría de nivel espiritual y limpiaría todos sus pecados. Según "María", una ex líder que participó en la ceremonia y cuya identidad real se reserva por ahora debido a que reclama haber sido abusada sexualmente por el vidente, hubo un "proceso" en 1998 y otro en 2006. A los procesados se les hacía una marca con un madero candente en la muñeca la primera vez y en el muslo la segunda, para que no se notara.

En el correo electrónico enviado por Collado Pinto a los líderes, del cual este diario tiene copia, "el vidente" dice que para la elección de los procesados debe considerarse "la entrega, disposición para el sacrificio, lealtad, crecimiento personal como cordero. Eso es, ¿si hubiese que morir por esta Misión estaría dispuesto? ¿Si Dios te pidiera todo lo que tienes y tu martirio estarías dispuesto?".

En otro correo enviado el 2 de noviembre de 2005 titulado "Debemos empezar a preparar el arca", Collado Pinto les da a sus discípulos instrucciones para comenzar a prepararse para una especie de hecatombe, entre éstas "cercar el monte (el llamado Monte Místico de Sabana Grande, en cuyo interior hay un antiguo templo escondido, según enseñanzas de Collado Pinto) para evitar la subida indeseable de contaminados física y espiritualmente".

Los ex promulgadores Carlos Martínez, de Bayamón; Bruni Vélez, de Yauco, y Ana Colón, de Cidra, aseguran que Collado Pinto predica la llegada de un "día anaranjado" en el cual llegará el caos con un frío terrible y todos los promulgadores deberán correr hacia El Yunque para sobrevivir allí por siete meses. Luego podrán abrirse paso hasta el Monte Místico (aledaño al pozo donde se alega se le apareció la Virgen María a Collado Pinto y a otras dos niñas en 1953) y comenzarán allí una "nueva era".

Los promulgadores de México, donde La Misión tiene tantos miembros como en Puerto Rico, no tendrán mayores problemas para llegar, ya que los terremotos harán que las placas tectónicas en el área del Caribe se unan de modo que México quedará pegado al sur de la Isla y los devotos mexicanos llegarán a pie hasta Sabana Grande, según las enseñanzas de Collado Pinto.

El Vaticano no la considera organización católica.

El liderato de La Misión de la Virgen del Pozo justifica su silencio ante las denuncias de castigos corporales y otras prácticas denigrantes en la organización, aludiendo a que la controversia está sometida a las máximas autoridades católicas de Roma, pero hace cuatro meses que la Santa Sede anunció su fallo contra la secta.

En carta enviada el 19 de enero de 2007, el arzobispo Angelo Amato, secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, le informa al arzobispo de San Juan, Roberto González Nieves, que "no ha sido acogido" el recurso presentado el 21 de noviembre de 2006 por el doctor Ricardo Ramos Pesquera a nombre de La Misión. El recurso era contra la Carta Pastoral emitida por los obispos puertorriqueños en noviembre de 2006 (reproducida en este boletín) reiterando la prohibición de difundir un culto que incluía prácticas ascéticas no autorizadas y "doctrinas ocultas".

"Me permito solicitarle que le informe al señor Ricardo Ramos Pesquera que su recurso no ha sido acogido por este Dicasterio en virtud de que la "Misión de la Virgen del Rosario del Pozo" no goza de ninguna personalidad jurídica", reza la carta. El sacerdote Carlos Pérez, un mariólogo designado por el arzobispo González Nieves para atender el caso de La Misión dijo no tener conocimiento de algún recurso adicional presentado por los seguidores de Collado Pinto.

"Pero la Santa Sede les ha dicho que no tienen personalidad jurídica como organización católica así que no pueden ir como grupo (ante la Santa Sede)", anotó el sacerdote. Pérez planteó además que "aquí no son cuestiones sólo eclesiásticas, sino cuestiones de naturaleza civil y criminal, que es lo que se está dilucidando, y eso no les puede servir de excusa para no asumir su responsabilidad ante la opinión pública".

Psicólogo: no pueden aceptarse situaciones que atenten contra la dignidad humana.

El deseo de llenar un vacío existencial, una baja autoestima o la confianza excesiva pueden haber sido las razones para que los miembros de La Misión de la Virgen del Pozo se sometieran a tratos crueles y hasta a violaciones sexuales relatadas a El Nuevo Día. El psicólogo clínico y forense Fernando Medina Martínez advirtió, además, que para evitar este tipo de eventos, las personas deben mantener una actitud crítica y no aceptar situaciones que atenten contra la dignidad humana. Expresó que un error o equivocación en el pasado no justifica exponerse a humillaciones para expiar culpas.

"En cualquier organización humana donde se exija sumisión total y obediencia ciega va a haber algún tipo de maltrato de parte de la persona que ostenta el poder porque las personas dejan de ser personas y se convierten en objetos que esa persona manipula para satisfacer sus necesidades", indicó Medina Martínez al explicar a El Nuevo Día Domingo las denuncias sobre castigos y tormentos a los que fueron sometidos ex miembros de La Misión.

"Cualquier conducta que la persona crea que no es correcta, que su sentido común le dice que es inapropiada y que atente contra su integridad física, emocional, psicológica o moral, ya eso es suficiente para empezar a pensar y cuestionar el verdadero propósito de lo que le están haciendo", agregó. Preciso que en toda sociedad existen líderes y seguidores, pero aclaró que hay unos líderes positivos y otros manipuladores que sólo buscan adelantar su proyecto particular.

Apuntó que, en el campo de la psicología, muchas veces se utiliza el término psicópata para referirse a estos manipuladores. Estos psicópatas -enfermos mentales donde está patológicamente alterada la conducta social- suelen ser personas agradables, serviciales y que caen bien. "En una sociedad difícil, con malas noticias, alto costo de vida, dificultad económica, hay personas que se dedican a la bebida y otros que se dedican a refugiarse en organizaciones religiosas buscando alivio de toda esta presión", sostuvo Medina Martínez.

Agregó que la gente debe denunciar las situaciones donde ha sido víctima de actos de crueldad y humillación para evitar que se repita la situación en otras personas. "La exhortación a estas personas es que continúen con sus creencias y fe en el área que quieran, pero que recuerden que la dignidad humana es inviolable, que para alcanzar una vida posterior excelente no se tiene que maltratar en esta vida", concluyó.

3. Conferencia Episcopal Puertorriqueña: "que los fieles no se acerquen a la Misión".

FUENTE: CEP - Secretaría RIES.

Reproducimos, por su interés para interpretar los hechos protagonizados por "La Misión de la Virgen del Pozo", la siguiente carta pastoral emitida por el episcopado puertorriqueño el pasado 14 de noviembre de 2006.

CARTA PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA SOBRE LA LLAMADA "MISIÓN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DEL POZO" .

(Esta Carta deberá ser leída en todas las misas dominicales).

A todos los Sacerdotes, Diáconos, Religiosos, Religiosas y fieles católicos en Puerto Rico:

Después de varios estudios amplios y profundos de toda la problemática en torno a la llamada devoción de la Virgen del Rosario del Pozo, la cual se ha extendido por los últimos veinticinco años; y habiendo el Arzobispo de San Juan de Puerto Rico entablado un diálogo con el Cuerpo Rector de la llamada "Misión de la Virgen del Rosario del Pozo" por los últimos cuatro años, y movidos por el deseo de que las indicaciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe fueran acogidas en su letra y su espíritu por este grupo que ha operado sin reconocimiento eclesial local, y habiendo sido interpelados por nuestros sacerdotes y otros fieles sobre el estatuto eclesial actual de dicho movimiento y devoción, hemos llegado a las siguientes aclaraciones y determinaciones:

Reiteramos la decisión dada por decreto de 1989 por el Obispo de Mayagüez, en el cual afirmó que sobre los hechos ocurridos en 1953 "no consta su carácter sobrenatural," y por lo tanto tales hechos no han recibido la aprobación eclesiástica del Ordinario del lugar exigida para este tipo de caso.

Que para efectos eclesiales la llamada "Misión de la Virgen del Rosario del Pozo" dejó de existir como asociación privada sin personalidad jurídica canónica en el año 1987.

Por lo tanto se pide a los fieles cristianos no acercarse o buscar en la llamada "Misión de la Virgen del Rosario del Pozo" el cultivo de su relación espiritual con la Santísima Virgen María, ya que como afirmamos en la carta colectiva de 1996: "Que teniendo en cuenta el bien

espiritual de los fieles de la Iglesia, declaramos como inconvenientes y dañinos, a la larga, para la piedad de los católicos las consignas y planteamientos doctrinales de la así llamada «Misión de la Virgen del Pozo» y no aconsejables, para una buena moral de relaciones, las vinculaciones y dependencias creadas entre «padre-madres» e «hijos/hijas espirituales» en las esferas organizativas de los «grupos».

Recordamos a los fieles devotos de la llamada "Misión de la Virgen del Rosario del Pozo" que por decreto de la Congregación de la Doctrina de la Fe de 2002 se determinó: "Que todas las personas que han emitido promesas (y juramentos religiosos) en estos grupos pueden considerarse libres de las mismas".

Recordamos que los sacerdotes llamados "Misioneros de Cristo Sacerdote", fruto de dicho movimiento, no están autorizados a ejercer el ministerio en Puerto Rico. Igualmente las religiosas llamadas "Hermanas Misioneras de la Restitución", fruto de dicho movimiento, no han sido aceptadas oficialmente en ninguna diócesis puertorriqueña para ejercer el apostolado.

Reiteramos la prohibición a los llamados líderes de la "Misión de la Virgen del Rosario del Pozo" de continuar difundiendo y cultivando una devoción sin reconocimiento eclesial como fue afirmado por decreto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, donde se había reclamado a los líderes de este movimiento de abstenerse de prácticas ascéticas particulares "sin la autorización de la autoridad eclesial", además que se les urgía igualmente de no difundir doctrinas "ocultas, reservadas o confidenciales" que no tienen el carácter público propio de la fe católica.

Para mantener y acrecentar la comunión eclesial en Puerto Rico el Sr. Arzobispo, presidente de la CEP, a nombre de los demás obispos que componen la CEP, le ha requerido en conversación privada y personal al Sr. Juan Collado como a las llamadas "Columnas" de la "Misión" de cesar y desistir de continuar promoviendo esta devoción.

Pedimos a los sacerdotes pastores en Puerto Rico que acojan con profundo sentido de caridad pastoral a todos los llamados devotos a la Virgen del Rosario del Pozo, ayudándoles a cultivar una sana espiritualidad mariana, tan fundamental para nuestra identidad en Cristo. A propósito de lo anterior le recordamos a los sacerdotes el principio canónico "que la ley suprema de la Iglesia es la salvación de las almas".

Esta intervención nuestra procede de la responsabilidad que como pastores tenemos ante un fenómeno devocional que en algunos aspectos hemos percibido perjudicial, y como recuerdan las normas de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre las apariciones:

"Por razón del deber doctrinal y pastoral, la Autoridad competente, por su cuenta, puede intervenir, mas aún, debe hacerlo en circunstancias graves, por ejemplo, para corregir y prevenir los abusos en la práctica del culto y la devoción, en la desaprobación de doctrinas erróneas y para evitar los peligros de un falso e inconveniente misticismo, etc."

En vista de lo presentado en este documento, exhortamos a todos los fieles devotos de la Virgen del Rosario del Pozo a que acudan a sus propios párrocos en las diversas parroquias para recibir el apoyo y dirección espiritual que necesiten.

Confiamos que el deseo expresado por parte del liderato de la "Misión" de ser guiados por la autoridad de los Obispos en Puerto Rico se manifieste en la acogida fiel de estas aclaraciones y determinaciones nuestras.

Dado en la sede de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña (CEP) en San Juan de Puerto Rico, a 14 de noviembre de 2006.

Mons. Roberto O. González Nieves, OFM. Arzobispo de San Juan de Puerto Rico. Presidente de la CEP.

Luís Cardenal Aponte Martínez. Arzobispo Emérito de San Juan.

Mons. Félix Lázaro Martínez, SchP. Obispo de Ponce. Vicepresidente de la CEP.

Mons. Iñaki Mallona Txertudi, CP. Obispo de Arecibo.

Mons. Ulises Casiano Vargas. Obispo de Mayagüez.

Mons. Rubén González Medina, CMF. Obispo de Caguas.

Mons. Héctor Rivera Pérez. Obispo Auxiliar de San Juan.

Mons. Hermín Negrón Santana. Obispo Auxiliar de San Juan. Secretario de la CEP.

4. Premian investigación de Luís Santamaría sobre los evangelios apócrifos y la nueva religiosidad.

FUENTE: UPSA - Secretaría RIES.

El pasado 25 de mayo tuvo lugar en el Aula de Grados "Rector Fernando Sebastián" de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) la entrega de premios del I Certamen de Jóvenes Investigadores, según informa la web de dicha universidad, perteneciente a la Conferencia Episcopal Española. El primer premio de este certamen de investigación, convocado por la Cámara de Alumnos de la UPSA, recayó en Luís Santamaría, alumno de la Facultad de Teología de este centro, y miembro de la RIES.

Con su investigación "Otro Jesús. Evangelios apócrifos y cultura actual", Santamaría, que se encuentra finalizando la licenciatura en Teología Dogmática en la UPSA, ha logrado ser el primer galardonado de este premio en su primera convocatoria. El jurado valoró la amplia investigación que el autor ha hecho sobre la difusión actual de los escritos apócrifos de comienzos de la época cristiana, y acerca de la aparición de gran cantidad de novelas que emulan aquellos documentos no reconocidos por la Iglesia.

Según Santamaría, después de la publicación de la célebre novela de Dan Brown El Código Da Vinci, "con un efecto multiplicador, las editoriales han visto el negocio y han comenzado a publicar novelas y ensayos de temas histórico-religioso-esotéricos en torno a cuestiones muy parecidas, e incluso se han reeditado libros ya agotados". Y continúa diciendo que "uno de los elementos fundamentales en toda esta literatura de corte esotérico-divulgativo, tanto en la novela como en el ensayo, es la utilización de las fuentes apócrifas cristianas como alternativas a las Escrituras canónicas. De hecho, el mismo libro de Brown contiene múltiples alusiones a estos textos".

Algunas novelas giran en torno a los evangelios apócrifos, mientras que otro tipo de narrativa que analiza Luís Santamaría imita el género evangélico, como El Evangelio según Jesucristo, de José Saramago. Para el autor, "sin lugar a dudas, el más célebre intento de apócrifo novelado sobre la vida y enseñanza de Jesús de Nazareth en el mundo hispanohablante es la saga Caballo de Troya, del español Juan José Benítez. Con origen en la década de los 80, la editorial Planeta ha publicado ya ocho entregas, y según el autor habrá que esperar hasta la novena para ver el final de la serie, que alcanzará así cerca de cinco mil páginas".

El trabajo, aún sin publicar, continúa repasando las ediciones vulgares que se hacen en la actualidad de los escritos apócrifos, y se acerca al "paradigma esotérico y conspiranoico" que está en la base de El Código Da Vinci y otros tantos ensayos y novelas. En la última parte del estudio Santamaría elabora un catálogo de "nuevos evangelios" surgidos desde el siglo XIX, y que "normalmente están dictados por espíritus superiores, extraterrestres, una voz interior o el mismo Jesucristo, a través de una pretendida experiencia de channeling o conexión con una entidad espiritual de otra dimensión, sea del tipo que sea. Hay que recordar que una característica muy común de las sectas que toman elementos cristianos es la invención y propuesta de nuevas revelaciones que superan las anteriores".

Para este miembro de la RIES todos estos escritos no son más que un "síntoma del estado actual de nuestra cultura, y síntoma de la expresión que está tomando la inquietud religiosa del hombre de finales del siglo XX y comienzos del XXI". Entre otras reflexiones conclusivas, apunta la desinstitucionalización de lo religioso, y afirma que "esta desinstitucionalización trae consigo necesariamente, en nuestro contexto de Occidente, un rechazo a lo que ha supuesto el cristianismo, como religión y como cultura".

Además, "a esto hay que añadir el carácter irracional y sincretista de algunas importantes corrientes de la nueva religiosidad. Por un lado, podemos constatar el atractivo que tiene lo apócrifo, en tanto que oculto, en la cultura popular actual". Una última recomendación de Santamaría es la siguiente, con la que concluye su investigación: "como indicación práctica, urge la potenciación y lectura de los libros canónicos, verdadero tesoro de la Iglesia y patrimonio de creyentes y no creyentes, y un conocimiento exegético apropiado, para que no tengan que venir invenciones fantasiosas a saciar la sed de palabras eternas que el hombre

tiene".

5. Los mormones digitalizan archivos de 120 municipios y 21 diócesis de España.

FUENTE: El País.

Una macro base de datos que reúna la historia familiar de toda la Humanidad. Éste es el objetivo de la Sociedad Genealógica de Utah, creada en 1894 por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD), es decir, por los mormones. Con esa finalidad han microfilmado y ahora están digitalizando documentos de archivos de 120 municipios españoles y 21 diócesis católicas, según informa la periodista María R. Sahuquillo en el diario madrileño El País. Recordamos que Info-RIES ya trató este tema con anterioridad, en el boletín nº 2.

Padrones, censos, partidas de bautismo y de defunciones, escrituras notariales... Todos aquellos documentos que aporten información genealógica y que sean anteriores a 1924, algo que llevan "a rajatabla" para no chocar con la Ley de Protección de Datos, según Jesús Sánchez, responsable de la Sociedad para la Península Ibérica. Con ello, pretenden reconstruir su árbol genealógico para poder ofrecerles a sus ancestros las llaves del "otro mundo".

"Queremos que en 2012, todos los documentos que tenemos estén en formato digital", dice Sánchez. Ahora, del billón de imágenes que la Sociedad asegura haber procesado en España, el 70% está todavía en microfilme. Una vez digitalizados los archivos, se van volcando en la web familysearch.org, a través de la cual, si los archivos están disponibles, cualquiera puede solicitarlos y reconstruir su árbol genealógico. Mientras tanto, en España existen 52 centros de historia familiar donde se pueden consultar estos datos.

"Mi esposo y yo hemos completado 12 generaciones de nuestro árbol genealógico", asegura Pilar Galvao, mormona desde 1981 y directora del centro de historia familiar de Torrejón de Ardoz. "Nosotros creemos que la familia es la base de todo y que sus lazos se mantienen después de la muerte, por eso es tan importante encontrar a nuestros antepasados. Cuando lo conseguimos, hacemos una misa y les ofrecemos la posibilidad de adoptar la fe mormona", explica Galvao. Mediante esta particular evangelización hacia atrás, los fieles de este movimiento creen que pueden reencontrarse con los suyos "en el otro mundo".

El centro de historia familiar que los mormones tienen junto a su templo de Madrid recibe al mes más de 200 visitas de personas interesadas en conocer sus orígenes. "En España tenemos una gran riqueza documental. Es uno de los pocos sitios del mundo donde se pueden encontrar archivos del año 400 o más", explica Ángel Gómez, encargado de Asuntos Públicos del centro. "Viene mucha gente de fuera de España, llegan de toda Europa, pero sobre todo de América Latina. Muchos aprovechan su visita a Madrid para buscar sus orígenes españoles", dice.

Ángel Gómez no conocía a su abuela. Su padre no hablaba con ella desde hacía 60 años. Nicolasa era madre soltera, y después de casarse y formar otra familia, envió a su hijo invidente a un centro de la ONCE en Jerez de la Frontera. "Mi padre tenía 14 años y una vez allí perdió el contacto con ella. Todos la dábamos por muerta", cuenta Gómez. Hace siete años, Ángel y sus hermanos descubrieron investigando en las bases documentales más datos sobre Nicolasa. Gracias a esto siguieron buscando y descubrieron aún vivía. "Tuvimos la suerte de encontrarla. Mi padre pudo volver a hablar con ella y aclarar muchas cosas", recuerda Gómez. Historias como ésta empiezan a ocurrir ahora que existe este archivo, que aglutina muchos documentos históricos.

Consultar los archivos de la Sociedad Genealógica es gratuito, sólo cuesta los gastos de envío del microfilme, si es que no está en el centro. "Cualquiera puede venir a investigar en los archivos, no hace falta que sean mormones. Hoy en día, la genealogía es el segundo pasatiempo del mundo, y hay mucha gente interesada en reconstruir su árbol genealógico", dice Gómez, quien asegura que también muchos investigadores históricos han utilizado sus centros de búsqueda.

Los mormones tienen ya más de mil millones de nombres, extraídos de archivos de todo el mundo, en su gigantesca base de datos situada a 200 metros bajo tierra, en la cripta

acorazada de la Montaña de Granito de Utah (EE UU), a 40 kilómetros de la ciudad mormona por excelencia, Salt Lake City. En España, archivos municipales como el de Córdoba, Barcelona, Málaga, Sevilla, y archivos históricos como el de Zaragoza, Toledo, Salamanca o Logroño, entre muchos otros, han permitido que la Sociedad Genealógica de Utah microfille y ahora digitalice todos o parte de sus fondos. A cambio reciben una copia gratuita.

"Para nosotros todo son ventajas. Nos hacen el trabajo bien y de forma gratuita", explica Ana Verdú, directora del Archivo Municipal de Córdoba. En este centro, donde se pueden encontrar documentos desde 1241, los mormones han procesado más de un millón de imágenes. "Nos están haciendo un regalo, la digitalización hace que estos documentos se conserven para siempre", dice Verdú.

6. Producen September Dawn, película sobre una matanza mormona de 1857.

FUENTE: Crónica-El Mundo.

La película «September Dawn» establece paralelismos entre el terrorismo islamista y lo realizado por los mormones de Utah en 1857, según el reportaje publicado por el semanario Crónica del diario madrileño El Mundo, y firmado por Pablo Pardo, corresponsal en Washington. Al grito de «¡cumplid con vuestro deber!», del mormón Higbee, aniquilaron a una caravana de civiles. Nunca fueron perseguidos. Fue hace 150 años en unas montañas de Utah y ahora se lleva al cine.

En el sur de Estados Unidos, hay un territorio mayor que España que se parece a Afganistán. Se llama La Gran Cuenca y, al igual que Afganistán, es un inmenso desierto montañoso formado por altas mesetas y desfiladeros abismales surcados por ríos que nunca dan al mar, sino a lagos salados. Como en Afganistán, la principal fuente de agua en la Gran Cuenca es la nieve. Como Afganistán, su Historia es violenta, y sus pobladores tienen creencias y códigos de conducta sin paralelo en el mundo exterior. Algunos de ellos todavía siguen practicando, por motivos religiosos, la poligamia, una costumbre desaparecida del resto de Occidente.

Y en la Gran Cuenca tuvo lugar, hace 150 años, el primer 11-S de la Historia de Estados Unidos. Un 11-S que, al igual que el que se produjo en 2001, fue una matanza indiscriminada de civiles inocentes por un grupo de fanáticos religiosos. Pero, en aquella ocasión, los asesinos eran estadounidenses: mormones. Aquel 11-S, una banda armada de miembros de esa religión atacó a una caravana formada por unas 40 familias de colonos de Arkansas y Missouri que se dirigía a California y mató a sangre fría a todos sus miembros, con la excepción de los niños pequeños. Murieron entre 100 y 140 personas.

Y justo 150 años después, cuando EEUU vive un renovado debate sobre los mormones debido a la irrupción del gobernador de Massachusetts, el mormón Mitt Romney, en la carrera para la presidencia en 2008, el fantasma de Mountain Meadows ha resucitado. El responsable es la película September Dawn (Amanecer de septiembre), protagonizada por John Voight -ganador del Oscar en 1978 por la no menos controvertida cinta El regreso, sobre Vietnam-, que ha desenterrado ese acontecimiento olvidado en la historia de una secta, la mormona, que, debido a su defensa de la poligamia, provocó tres guerras civiles en 20 años en Illinois, Missouri y Utah.

La matanza de Mountain Meadows ocurrió en 1857, durante la última de esas guerras, cuando el fanatismo religioso más brutal regía lo que hoy es el Estado de Utah, que ocupa la mayor parte de la Gran Cuenca. Los mormones habían llegado a aquella tierra de nadie - formalmente pertenecía a México- 10 años antes, huyendo de dos décadas de persecuciones religiosas y con la idea de construir una teocracia en ella. Nada más asentarse, demostraron que no iban a ejercer la tolerancia que les habían negado en EE.UU. En la cosmogonía mormona, los pueblos de tez oscura eran israelitas que habían renegado de la fe de Jesucristo y había que exterminarlos. Cientos -tal vez miles- de indios fueron asesinados.

Pero, apenas unos meses después del establecimiento de los pioneros, México sufrió una estrepitosa derrota militar frente a EE.UU. en la guerra por el control de Texas y, en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, entregó a Washington un territorio equivalente a casi tres veces España que incluía toda la Gran Cuenca. Y rápidamente EE.UU. dejó claro que iba a ejercer un control efectivo sobre aquel territorio. El Partido Republicano -entonces

representaba a las elites industriales y comerciales del Norte, justo al contrario que ahora declaró la guerra a "las dos reliquias de la barbarie: la poligamia y la esclavitud". Los demócratas -que contaban con el apoyo de la oligarquía rural sureña que, 150 años después, vota a los republicanos- también veían que la poligamia y la teocracia impuesta por el líder mormón Brigham Young eran incompatibles con Estados Unidos.

Así, en 1856, mientras la caravana que sería atacada en Mountain Meadows entraba bajo las órdenes de su guía, Alexander Fancher, en Utah, un cuerpo expedicionario del Ejército de EE.UU. hacía lo propio, con un mandato del presidente James Buchanan para imponer la autoridad de Washington y acabar con las veleidades independentistas de los mormones, que querían crear el Estado de Deseret, una entidad independiente de EEUU.

En ese contexto, la partida de inmigrantes estaba poco menos que condenada. A su paso por Utah, los colonos mormones se negaron a venderles suministros. Algunos miembros de la caravana, encima, empeoraron las cosas. Un grupo de ellos dijo a unos mormones que tenían «el revólver que le reventó las tripas a Joe Smith», una referencia directa a Joseph Smith, el fundador de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, muerto en un linchamiento en Illinois en 1844.

En medio de esa hostilidad, la caravana llegó a Mountain Meadows (las Praderas de la Montaña), una zona con hierba y agua cerca de la frontera de Utah con Nevada en la que se detuvo durante varios días para descansar de las penurias del viaje por la Gran Cuenca. Allí fue donde un grupo de mormones, dirigidos por John Higbee, llevó a cabo una matanza perfectamente organizada. Primero, lograron que la tribu india Paiute atacara a los colonos durante varios días hasta extenuarlos. Entonces, los mormones se presentaron y les ofrecieron su protección y escolta hasta el pueblo de Cedar City a cambio de que entregaran sus 900 cabezas de ganado y todas sus provisiones a los indígenas. Sin otra alternativa, Fancher accedió.

Los viajeros fueron divididos en tres grupos: uno formado por los niños más pequeños, otro por los adolescentes y sus madres, y otro por los hombres adultos. Cuando apenas llevaban caminado dos kilómetros, Higbee dio la orden a sus hombres: "¡Cumplid con vuestro deber!". Lo que sucedió entonces fue una rápida y metódica matanza en la que todos los miembros del grupo, salvo los más jóvenes, fueron asesinados a sangre fría. Y las mujeres, violadas antes de morir.

En una región tan violenta y remota como Utah, la matanza no se descubrió hasta dos años después, cuando el mayor del Ejército de Estados Unidos James Henry Carlett se encontró con más de 120 esqueletos parcialmente enterrados en Mountain Meadows. Pero los asesinos nunca fueron perseguidos. E incluso el Gobierno federal -el equivalente de la Administración central en España- llegó a compensar a las familias mormonas que habían tomado a su cargo a los niños pequeños supervivientes de aquel primer 11-S de la Historia de EEUU que no tuvo lugar en Manhattan ni en Washington, sino en los desiertos remotos de la Gran Cuenca.

LA PELICULA.

September Dawn (Amanecer de septiembre), dirigida por Christopher Cain, con John Voight y Terence Stamp (abajo, en la foto interpretando a Brigham Young), es un filme de bajo presupuesto para los parámetros de EEUU: 8 millones de euros frente a los 48 millones que costó la también histórica Trescientos o los 111 de la penúltima entrega de Batman.

La trama. Introduce una historia de amor entre la hija del pastor protestante y el hijo de un obispo -la máxima autoridad religiosa- mormón. En la realidad, apenas hubo relaciones entre los dos grupos. Desde que la caravana entró en Utah, sus contactos con los colonos mormones estuvieron marcados por una mutua hostilidad.

Controversia. En la película, el líder mormón Brigham Young toma parte en la matanza. Eso ha provocado una reacción muy negativa de los miembros de este movimiento, que siguen alegando que su jefe no sabía nada acerca del incidente.

Los ritos. Otro factor de polémica ha sido la extrema violencia de algunas escenas de la cinta, y el hecho de que en ella se muestran una serie de ceremonias religiosas mormonas que sus

fieles consideran sagradas hasta el punto de que no se debe hablar de ellas con personas que no sean mormones (y, mucho menos, exhibirlas en un cine).

En campaña. El filme llega justo cuando el multimillonario mormón Mitt Romney, ex gobernador de Massachussets, está compitiendo por la presidencia del Partido Republicano. El bisabuelo de Romney practicó la poligamia, al igual que el padre de Barack Obama, quien se presenta por el Partido Demócrata. Éste no era mormón, sino musulmán nacido en Kenia.

7. Ratifican la condena a muerte de un miembro de la Verdad Suprema.

FUENTE: Efe.

El pasado 30 de mayo el Tribunal Superior de Tokio ha ratificado la condena a muerte de Seiichi Endo, miembro de la secta Verdad Suprema, autora de los ataques con gas sarín en el metro de Tokio que causaron 12 muertos y afectaron a otras 6.000 personas en 1995.

Según la información proporcionada por la agencia Efe, Seiichi Endo, un químico, era uno de los brazos derechos del gurú de la secta, Shoko Asahara, también condenado a muerte por la justicia japonesa. Como una de las figuras clave del programa de gases nerviosos de la secta, el Tribunal lo acusó de haber matado a 19 personas y de tener responsabilidad en los intentos de la Verdad Suprema de acabar con más vidas en varios ataques entre 1994 y 1995.

Endo fue encarcelado asimismo bajo la acusación de haber intentado asesinar a dos personas con gas sarín y gas VX, respectivamente. Estos dos ataques fueron perpetrados en 1994 y al parecer estuvieron motivados porque las dos víctimas habían prestado su apoyo a algunas personas que habían abandonado el culto de la Verdad Suprema.

El abogado del condenado afirmó en su alegato que su defendido se limitó a producir el gas, pero que no llevo a cabo los ataques terroristas. Asimismo, la defensa apuntó que Endo se encontraba bajo el control mental del líder de la secta, Shoko Asahara.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.